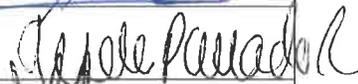


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 06-2018			
Proceso: Gestión de la Investigación			
Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Bioética			Hora de Inicio: 08:00 A.M
Motivo y/o Evento: Comité de Bioética			Hora de finalización: 09:30 A.M
Lugar: Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico			Fecha: 22 de Agosto de 2018
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Nelson Libardo Forero Chacón	Director del CIDC	
	Angela Parrado Rosselli	Representante de la Facultad del Medio Ambiente	
	Lely Adriana Luengas Contreras	Representante de la Facultad Tecnológica	
	Luz Helena Camargo	Representante de la Facultad de Ingeniería	
Proyectó: Leyda Lancheros Cendales Javier Corredor Corchuelo		Visto Bueno del Acta:  <hr/> NELSON LIBARDO FORERO CHACÓN Presidente del Comité de Bioética para la investigación	

OBJETIVO: Reunión ordinaria Comité de Bioética de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Llamado a lista, verificación de quórum y aprobación del orden del día.
- 2) Aprobación Acta CBI-05 de 2018
- 3) Plan de Acción Segundo Semestre 2018
- 4) Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario para dar inicio a la sesión.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2. APROBACIÓN DEL ACTA CBI-05 DE 2018

En la medida en que no se recibieron observaciones por parte de los integrantes del Comité en relación con el Acta CBI No. 005 de 2018, remitida previamente a través de correo electrónico para revisión, se decide aprobar la misma para su publicación en la página web del CIDC, previa firma por parte de quienes participaron en la sesión.

3. PLAN DE ACCIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2018

Respecto al evento que se ha venido proponiendo a lo largo del año, como actividad principal del plan de acción para este periodo, el docente Nelson Forero informa a los miembros del comité que aún no se puede realizar por falta de presupuesto.

Presentación de la reunión convocada por Colciencias sobre la Reunión Nodo Bogotá, Red Nacional de Comités de Ética de Investigación, realizada el 3 de agosto de 2018 en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. En la reunión mencionada se trataron dos temas: En el primero se mostró el documento “Política Nacional de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica” y la metodología empleada para la obtención de este documento. La conferencia fue realizada por Deyanira Duque Ortiz, encargada en Colciencias de la Política de Ética, Bioética e Integridad Científica, en general el tema tratado fue el mismo que ella expuso en la sesión del 6 de junio en el Comité de Bioética de la Universidad. El segundo tema, fue la presentación del instructivo para la conformación de la Red Nacional de Comités de Ética de Investigación y Comités de Bioética. Espacio realizado por Germán Antonio Granada Osorio, contratista de Dirección de Fomento a la Investigación, Colciencias. Se mostró la estructura de la red en el territorio colombiano, las instituciones participantes en la mesa de institucionalidad, los principios y objetivos de la red, requisitos para participar en un nodo regional y se finalizó con la invitación a participar en la Red, para lo cual se propusieron dos mecanismos, uno era inscribirse en el sitio y el otro inscripción a través de correo electrónico.

Por lo anterior, se propone que los miembros del Comité de Bioética de la Universidad participen en la Red y en las mesas de trabajo de esta. Se envía correo con las instrucciones para la inscripción. Adicional, se invita a los miembros del Comité a participar en el evento de Colciencias “Dialogo sobre ética”, a realizarse el 29 y 30 de octubre.

Se comenta la necesidad de revisar el documento “Política Nacional de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica” por parte del Comité, con el fin de conocerlo y saber cómo se puede articular en los procesos de investigación que se tienen al interior de la Universidad. Este documento debe ser socializado en los Comités de Investigación de todas las facultades como medio de difusión del mismo en la Universidad.

Se propone generar un documento tipo chequeo de lista para que los proyectos de investigación puedan establecer si requieren aval del Comité de Bioética. El CIDC digitalizará el documento “Consideraciones para la promoción de la conducta responsable en ciencia, tecnología e innovación” y lo enviará a los miembros del Comité para ser socializado en cada facultad.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Aportes Plan de Acción segundo semestre 2018	Integrantes del Comité de Bioética	11-09-2018